

RV: Juzgado 07 Administrativo - Atlantico - Barranquilla compartió la carpeta "2015 - 00113" contigo.

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Lun 2/08/2021 3:31 PM

Para: Jhon Jairo Rueda Bonilla <jruedab@consejodeestado.gov.co>

De: Juzgado 07 Administrativo - Atlantico - Barranquilla <adm07bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 2 de agosto de 2021 3:11 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: Juzgado 07 Administrativo - Atlantico - Barranquilla compartió la carpeta "2015 - 00113" contigo.



Juzgado 07 Administrativo - Atlantico - Barranquilla compartió una carpeta contigo


PROCESO REQUERIDO DENTRO DEL ASUNTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

ACCIONANTE: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO Y OTRO

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-03471-00

CLASE: ACCIONES DE TUTELA

 2015 - 00113 Este vínculo funcionará para cualquier persona.[Abrir](#)[Declaración de privacidad](#)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.